



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N° 46-2020-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 06 de octubre, 2020

SEÑORES

DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE NIVEL CENTRAL.

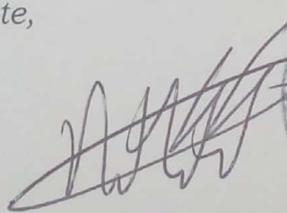
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por instrucciones superiores, se les hace saber que es prohibido asistir a reuniones políticas en horas y días hábiles, por lo que el funcionario público que desee participar en política a tiempo completo o parcial, deberá de poner a disposición su cargo y presentar su renuncia por escrito a esta Subgerencia.

Lo anterior en base al artículo 88 numeral u del reglamento Interno del personal.

Atentamente,



INGENIERO NORMAN GEOVANY FLORES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo
NGFF**ria/2020

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2222-5774